

MODELO SOBRE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Muratta Escobedo, Raúl²⁵

RESUMEN

Este artículo presenta la concepción de un nuevo, coherente y realista Modelo sobre Orientación Profesional para permitir al futuro orientado o grupos de orientados, a hacer elecciones de estudios profesionales más adecuadas en nuestro medio y comprometer a las instituciones educativas a tomar acciones responsables que le permita o les permitan avanzar a lo largo de su formación profesional.

Palabras clave: Modelo de orientación profesional; orientación escolar; educando.

PROFESSIONAL ORIENTATION MODEL

ABSTRACT

This article presents the concept of a new, coherent and realistic model about professional orientation, in order to guide the future student or group of students to make the most appropriate selection in their professional studies in our city and commit the different institutions to take responsible actions that will allow them go through their professional development.

Key words: Professional Orientation Model, School orientation; student

BERUFSORIENTIERUNGSMODELL

ZUSAMMENFASSUNG

Dieses Papier stellt die Entwicklung eines neuen, kohärenten und realistischen Career Guidance Modell der zukunftsorientierten vor; ermöglichen oder Zielgruppen, Entscheidungen besser geeignet professionellen Studie machen und sich in unseren Bildungseinrichtungen zu verantwortungsvollem Handeln ermöglichen, nehmen oder lassen Sie sie bewegen sich in der Ausbildung.

Stichworten: Modell der Berufsberatung, Schule Beratung; Lernenden.

Introducción

La mayoría de los alumnos, por sí mismos, no saben dónde encontrar la información profesional. De ahí que, el sistema educativo se los debe proporcionar o ayudarlos a encontrarla. (García, 1996). Este es precisamente el momento de la introducción de la *orientación profesional* en la vida del alumno.

Es importante señalar que la fundamentación teórica del término y concepto de *orientación profesional*, debe ser hecha ampliamente (cf. Muratta, 2004);

lo cual desbordaría la extensión del presente artículo. Por esta razón, solamente se mencionará brevemente su significación consistente en ayudar a una persona a informarle sobre las posibilidades de educación, formación y empleo y en facilitar el establecimiento de un plan de carrera a través del consejo de orientación. Esta orientación permite la evaluación de las aptitudes de los individuos, mediante la utilización y la interpretación de tests normalizados; la proporción de información sobre las posibilidades de educación, formación y empleo así como las

²⁵ Docente de la Universidad César Vallejo. Correo electrónico: ramuratta@yahoo.es

actividades conexas referidas a la búsqueda de un empleo y ulteriores. Los programas específicos de orientación profesional pueden aplicarse en los colegios, centros de formación profesional y empresas. Estos programas también pueden organizarse para grupos particulares de la población. (UNESCO, 1976, citado en Muratta, 1988).

Cuando el profesional psicólogo ha tomado conciencia de la importancia de la elección profesional y de la necesidad de orientación que tienen los alumnos, lo más apropiado es planificar un *programa de orientación profesional*. (García, 1996). La presencia de un tutor para la parte escolar va a contribuir en la realización de este programa. (cf. Rodríguez, 2002).

Con este necesario basamento se podrá comprender y utilizar con mayor fluidez el planteamiento del *Modelo de Orientación Profesional*, el cual debe diferenciarse claramente de los acostumbrados programas a los que denomino “intervencionistas”; puesto que se dirigen a actuar y limitar determinadas actividades de orientación profesional e introducir los resultados de ésta de una forma inmediata, sin mediar ningún plan de carrera, el cual viene siendo enfatizado por diversos autores como Valdés (2004). Es la típica aplicación de pruebas psicológicas y la entrega de resultados, en la que se le señalan al orientado la primera y la segunda opción que éste debe acatar para seguir una carrera; cuyo ejemplo más claro se puede ver en la llamada “orientación vocacional a los alumnos del quinto grado de secundaria”, el que a más tardar 'debería', según los que aplican estos programas, llevarse a cabo a comienzos del año escolar o en todo caso a mediados de éste. Surge aquí una pregunta, con una respuesta obvia, ¿se le ayudó al orientado a establecer un plan de carrera?

Habiendo establecido este necesario deslinde, se describirá a continuación un

Modelo de Orientación Profesional, basado en la experiencia profesional como psicólogo empleando las consideraciones de la práctica francesa delineados por Raphaël Begarra (1976) (cf. Muratta, 1988, pp. 11-31), y las pautas de la UNESCO (1976) (cf. Muratta, 1988, pp. 59-72). Sin lugar a dudas, este Modelo debe facilitar la elección consciente y responsable de los alumnos, usuarios de este programa modelo. (cf. Bisquerra, 1996).

El Modelo contiene varias fases: es coherente (cada fase se conecta con la otra), realista (objetiva) y se adecúa a nuestra realidad peruana socio-laboral.

Fundamentos Previos

Antes de establecer las características de cada fase es importante señalar los fundamentos que deben tenerse en cuenta antes de aplicar este Modelo de Orientación Profesional:

- La orientación profesional no se reduce a un acto solamente administrativo de establecer y graduar las acciones de orientación en el tiempo, con la finalidad de encontrarle al alumno que egresa de secundaria una carrera en el nivel superior (“porque egresa y hay que hacerlo”); lo que generalmente se hace en el plan de trabajo anual del psicólogo o del docente (me refiero a que cualquier docente puede hacer orientación profesional, pero por la especialización actual, el llamado a hacerla es el tutor). La orientación profesional es una tarea compleja que implica comprometer a diversos especialistas en un trabajo de equipo: director de la institución educativa, profesores, psicólogos educativos (o consejeros) cuya gran meta sería acumular experiencias locales y plantear un marco de acción que permita tratar en conjunto los problemas que plantea la

orientación del alumnado. Si bien es difícil constituir este equipo en nuestro medio, empero el reto está presente.

- Toda acción de orientación debe estar anticipada por una información completa en lo posible para los alumnos y los padres de familia, quienes deben recibir indicaciones sobre como están organizados los estudios superiores, el contenido de esta educación, las carreras profesionales y, a ser posible, la situación del mercado laboral peruano.
- La orientación individual parte de los deseos expresados por el adolescente o los padres de familia y debe recoger las opiniones y consejos de todos los que lo conocen y pueden ayudarlo. Aquí es importante el diálogo entre los padres y el alumno por un lado, los profesores y psicólogos consejeros por otro. ¿No es acaso importante que el profesor observe si el alumno es más hábil en actividades numéricas, o si lo es en actividades verbales, o si demuestra mayor competencia en actividades de taller?, ¿no es acaso importante para el psicólogo consejero buscar y recibir esta información, más que aplicar pruebas psicológicas y basarse exclusivamente en éstas?
- La orientación y la fase de afectación son operaciones separadas. La orientación se basa en las preferencias, los intereses vocacionales, los conocimientos, las aptitudes del alumno. La fase de afectación se debe esforzar en satisfacer las expectativas del

orientado sobre las decisiones de orientación que haga con respecto al centro de formación superior.

Este modelo puede ser aplicado a nivel individual o grupal; y las decisiones de orientación son diferentes en primaria que en secundaria; en secundaria estas decisiones son aproximativas en el cuarto grado de secundaria y son más finas para los alumnos del quinto grado de secundaria que al término se dirigen hacia centros superiores de formación profesional (institutos superiores y universidades).

Fases de la Orientación Profesional

1) Fase de Preparación

Al comenzar el año escolar se establece un programa detallado sobre los elementos que intervendrán, se designan responsables y el personal encargado, se prepara el cronograma para asegurar el cabal cumplimiento de las tareas.

Las operaciones que deben anticiparse son las sesiones colectivas de información para padres, alumnos, profesores, conversaciones individuales entre padres, profesores, alumnos, psicólogos consejeros de orientación, reuniones con las promociones de aulas. Es conveniente la elaboración de un expediente de expresión de intenciones para opciones profesionales de alumnos y padres, resoluciones definitivas de orientación profesional, notificación de esas decisiones, opiniones en la fase de afectación, gestiones administrativas por realizar en el colegio, la UGEL, los institutos superiores, las universidades, las becas de intercambio estudiantil, las becas al extranjero.

2) Fase de información

Aquí se recolecta información

esta fase es muy importante puesto que comprueba si las decisiones de orientación propuestas fueron juiciosas; además, permite conocer los resultados y aportar luces para posteriores tomas de decisiones en la orientación. El seguimiento a un determinado número de alumnos después de uno o dos años permite extraer notables enseñanzas y conducir a juicios equilibrados sobre la orientación profesional efectuada.

Con la presentación de este Modelo de Orientación Profesional se ha pretendido dar aportes a la práctica profesional del psicólogo educativo y del docente; sin embargo, el reconocimiento del trabajo de ambos, hacer conocer sus limitaciones, lograr interactuar en un equipo de trabajo, va a quebrar ese recelo histórico en la labor de uno con el otro, permitirá beneficiar, sin lugar a dudas, al sujeto principal de esta gran labor de orientación: el alumno, y pondrá a éste en relación con la vida, las necesidades de la sociedad, las exigencias de los procesos productivos (Fernández, 1996), con una mejor elección del trabajo al que se va a dedicar en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: NARCEA.
- Fernández, J. M. (1996). *Cultura y libertad*. Valencia: Universitat de Valencia.
- García, V. (1996). *Enseñanzas artísticas y técnicas*. Madrid: RIALP.
- García, V. (1996). *Enseñanzas artísticas y técnicas*. Madrid: RIALP.
- Muratta, R. E. (1988). *Compendio de Orientación Profesional*. Lima: CONCYTEC-Venus, [45] p.
- Muratta, R. E. (2004) *Algunas reflexiones sobre*

la orientación profesional (I).
Psicopedagogía, Año II, N° 6: 26-28.

Rodríguez, M. L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Valdés, V. (2004). *Orientación profesional. Un enfoque sistémico*. México: Pearson.

FECHA DE RECEPCIÓN: 4 de agosto del 2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 9 de setiembre del 2009